

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

**CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(Expresadas en Euros)

ÍNDICE

	Pág.
I. BALANCE	3
II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	4
III. ESTADO DE CAMBIOS EN ELPATRIMONIO NETO	5
IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	6
V. MEMORIA	7
1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD	7
2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	7
3. APLICACIÓN DE RESULTADOS	10
4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
5. INMOVILIZADO MATERIAL	13
6. INMOVILIZADO INTANGIBLE	15
7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	16
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	16
8.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	16
8.2. Inversiones financieras a corto y a largo plazo	18
8.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	18
8.4. Fondos propios.....	18
8.5. Deudas a largo plazo	18
8.6. Deudas a corto plazo	20
8.7. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	20
8.8. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	20
9. SITUACIÓN FISCAL	21
10. INGRESOS Y GASTOS	22
10.1. Ventas y prestación de servicios.....	22
10.2. Ingresos por Canon de saneamiento.....	22
10.3. Gastos de personal.....	23
10.4. Aprovisionamientos	24
10.5. Otros gastos de explotación.....	24
10.6. Otros resultados	26
10.7. Ingresos y gastos financieros	26
11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	27
12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	28
13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	28
14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	29
15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.....	29

I. BALANCE**ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023. Cifras en euros**

ACTIVO	NOTAS	2023	2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		639.270.769,19	671.248.833,14
I. Inmovilizado intangible	6	150.981,03	91.727,22
5. Aplicaciones informáticas		65.635,19	91.727,22
6. Otro inmovilizado intangible		85.345,84	0,00
II. Inmovilizado material	5	639.119.788,16	671.157.105,92
1. Terrenos y construcciones		5.987.300,79	5.682.865,83
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		621.316.523,95	653.369.338,40
3. Inmovilizaciones en curso y anticipos		11.815.963,42	12.104.901,69
B) ACTIVO CORRIENTE		463.279.360,25	452.300.487,81
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8.1	324.991.800,39	136.554.038,21
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.022.200,94	721.750,61
3. Deudores varios		318.263.526,21	130.544.244,32
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		4.706.073,24	5.288.043,28
V. Inversiones financieras a corto plazo	8.2	447.063,37	160.626,82
5. Otros activos financieros		447.063,37	160.626,82
VI. Periodificaciones a corto plazo		5.624,81	5.503,68
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8.3	137.834.871,68	315.580.319,10
1. Tesorería		137.834.871,68	315.580.319,10
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.102.550.129,44	1.123.549.320,95

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	2023	2022
A) PATRIMONIO NETO		858.648.851,79	801.462.679,97
A-1) Fondos Propios	8.4	659.720.730,94	590.978.470,54
III. Reservas		592.200.873,23	519.660.180,43
2. Otras reservas		592.200.873,23	519.660.180,43
VII. Resultado del ejercicio	2.7 / 3	67.519.857,71	71.318.290,11
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	198.928.120,85	210.484.209,43
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	191.866.379,71
II. Deudas a largo plazo	8.5	0,00	191.866.379,71
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	191.866.379,71
C) PASIVO CORRIENTE		243.901.277,65	130.220.261,27
II. Provisiones a corto plazo	11	1.421.417,75	1.248.815,41
III. Deudas a corto plazo	8.6	192.642.291,43	22.411.262,80
2. Deudas con entidades de crédito		192.642.291,43	22.069.051,17
5. Otros pasivos financieros		0,00	342.211,63
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8.7	0,00	50.905.763,72
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.8	49.837.568,47	55.654.419,34
1. Proveedores		47.484.128,15	53.251.295,75
3. Acreedores varios		2.070.364,29	2.001.449,14
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		15.022,85	501,07
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		268.053,18	401.173,38
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.102.550.129,44	1.123.549.320,95

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

ENTIDAD PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31
DE DICIEMBRE DE 2023. Cifras en euros

	NOTAS	2023	2022
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios		289.958.276,83	284.838.095,35
a) Ventas	10.1	2.892.438,81	1.439.015,71
b) Prestación de servicios		1.659.081,67	1.661.735,03
c) Canon de saneamiento	10.2	285.406.756,35	281.737.344,61
4. Aprovisionamientos		-1.693.491,35	-2.140.399,02
c) Trabajos realizados por otras empresas	10.4	-1.693.491,35	-2.140.399,02
5. Otros ingresos de explotación		947.001,77	979.263,77
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	13	947.001,77	979.263,77
6. Gastos de personal	10.3	-3.231.916,26	-3.034.743,08
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.463.860,24	-2.337.759,52
b) Cargas sociales		-768.056,02	-696.983,56
7. Otros gastos de explotación	10.5	-191.822.055,24	-181.057.282,38
a) Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente	7	-3.207.474,99	-4.075.087,87
b) Gastos de recaudación del Canon de Saneamiento		-1.175.664,60	-1.473.231,40
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales		-6.505.882,54	-4.854.927,28
d) Gastos de explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales		-180.933.033,11	-170.531.289,43
f) Subvenciones de capital al exterior		0,00	-122.746,40
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	-38.791.289,20	-38.667.129,57
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	13	12.116.252,15	12.835.138,04
10. Exceso de provisiones	11	0,00	219.508,45
19. Otros resultados	10.6	673.824,94	460.390,16
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+19)		68.156.603,64	74.432.841,72
12. Ingresos financieros	10.7	2.403.276,87	256.341,78
a) Gastos financieros capitalizados		28.405,87	25.490,70
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		2.374.871,00	230.851,08
b ₂) De terceros		2.374.871,00	230.851,08
13. Gastos financieros	10.7	-3.040.022,80	-3.370.893,39
b) Por deudas con terceros		-3.040.022,80	-3.370.893,39
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16)		-636.745,93	-3.114.551,61
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		67.519.857,71	71.318.290,11
17. Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		67.519.857,71	71.318.290,11
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS		0,00	0,00
18. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto impuestos		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)		67.519.857,71	71.318.290,11

III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADÍSTICA PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023. Cifras en euros

A. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	NOTAS	2023	2022
A. RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		67.519.857,71	71.318.290,11
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	560.163,57	1.402.456,11
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		560.163,57	1.402.456,11
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	-12.116.252,15	-12.516.765,16
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI+VII+VIII+IX)		-12.116.252,15	-12.516.765,16
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		55.963.769,13	60.203.981,06

B. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	367.243.955,80	73.396.911,00	229.471.220,23	670.112.087,03
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	78.726.358,73	-11.114.309,05	67.612.049,68
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	73.396.911,00	-73.396.911,00	0,00	0,00
B. SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	440.640.866,80	78.726.358,73	218.356.911,18	737.724.136,71
II. Ajustes por errores 2021		292.954,90		292.954,90
C. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	440.640.866,80	79.019.313,63	218.356.911,18	738.017.091,61
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	73.115.160,90	-7.872.701,75	65.242.459,15
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	79.019.313,63	-79.019.313,63	0,00	0,00
D. SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	519.660.180,43	73.115.160,90	210.484.209,43	803.259.550,76
II. Ajustes por errores 2022		-1.796.870,79		-1.796.870,79
E. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	519.660.180,43	71.318.290,11	210.484.209,43	801.462.679,97
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	0,00	67.519.857,71	-11.556.088,58	55.963.769,13
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	72.540.692,80	-71.318.290,11	0,00	1.222.402,69
F. SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	592.200.873,23	67.519.857,71	198.928.120,85	858.648.851,79

IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADÍSTICA PÚBLICA DE SANEAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2023
Cifras en euros

	2023	2022
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	67.519.857,71	73.115.160,90
2. Ajustes del resultado.	34.093.066,44	32.676.325,52
a) Amortización del inmovilizado (+).	38.791.289,20	38.667.129,57
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-).	7.728.285,23	4.854.927,28
c) Variación de provisiones (+/-).	0,00	-219.508,45
d) Imputación de subvenciones (+/-).	-13.063.253,92	-13.754.401,81
g) Ingresos financieros (-).	-2.403.276,87	-242.714,46
h) Gastos financieros (+).	3.040.022,80	3.370.893,39
3. Cambios en el capital corriente.	-251.344.890,51	-45.718.950,21
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).	-194.943.644,72	-42.837.913,51
c) Otros activos corrientes (+/-).	-286.557,68	-58.605,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	-5.816.850,87	-5.822.853,91
e) Otros pasivos corrientes (+/-).	-49.786.159,61	1.330.396,90
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	-511.677,63	1.670.025,31
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	-724.367,71	-3.224.285,57
a) Pagos de intereses (-).	-3.099.238,71	-3.441.509,33
c) Cobros de intereses (+).	2.374.871,00	217.223,76
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+-3+-4)	-150.456.334,07	56.848.250,64
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	6.784.819,38	5.917.117,58
b) Inmovilizado intangible.	85.345,84	66.155,74
c) Inmovilizado material.	6.699.473,54	5.850.961,84
7. Cobros por desinversiones (+).	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta.	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	-6.784.819,38	-5.917.117,58
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.	1.071.841,20	3.292.410,98
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+).	1.071.841,20	3.292.410,98
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	-21.576.135,17	-21.402.165,27
b) Devolución y amortización de	-21.576.135,17	-21.402.165,27
2. Deudas con entidades de crédito (-).	-21.576.135,17	-21.402.165,27
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	-20.504.293,97	-18.109.754,29
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	-177.745.447,42	32.821.378,77
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	315.580.319,10	282.758.940,33
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	137.834.871,68	315.580.319,10

V. MEMORIA

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana, abreviadamente EPSAR, se creó por la Ley de la Generalitat Valenciana 2/1992, de 26 de marzo, de saneamiento de las aguas residuales de la Comunitat Valenciana. Es una entidad de derecho público, de las reguladas en el artículo 155 de la Ley 1/2015, de 6 de febrero, de la Generalitat, de hacienda pública, del sector público instrumental y de subvenciones, que forma parte del sector público instrumental de la Generalitat, con personalidad jurídica propia e independiente de la personalidad jurídica de la Generalitat, y plena capacidad pública y privada. Está sujeta al ordenamiento jurídico privado y goza de autonomía en su organización y de patrimonio propio para el cumplimiento de sus fines.

Su domicilio social se encuentra en València, Avenida Cortes Valencianas, 58 Planta 3^a (Edificio Sorolla Center), C.P. 46015.

Sus funciones y actividades se han expuesto en el Informe de Gestión adjunto a estas cuentas, y consisten en la gestión y explotación de instalaciones y servicios y la ejecución de obras de infraestructura, en materia de abastecimiento de agua, de tratamiento y depuración de aguas residuales y de reutilización de las aguas depuradas y, en general, de todas aquellas medidas que puedan contribuir a incrementar la eficiencia y la sostenibilidad del uso de los recursos hídricos en la Comunitat Valenciana, así como la gestión tributaria del Canon de saneamiento establecido en la Ley 2/1992.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los libros y registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

A tales efectos, la contabilidad y el registro y valoración de los elementos de las cuentas anuales se ha desarrollado aplicando los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad: empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

De acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad, no se incluyen las partidas de los documentos que integran las cuentas anuales en las que no figura importe alguno en el ejercicio ni en el precedente.

2.2. No aplicación del Plan General de Contabilidad Pública.

La fecha prevista para la adaptación a los principios contables públicos, una vez se dispongan de los medios personales e informáticos necesarios, es enero de 2025.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Entidad estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. No obstante, debe tenerse en cuenta la posible incidencia de la situación económica global sobre las cuentas anuales o sobre la gestión económica y sobre los contratos públicos en vigor. Las previsiones de evolución de la actividad económica en el horizonte 2023-2025 son favorables, aunque persiste una incertidumbre muy elevada. Se espera que la actividad se vea favorecida por la disminución de las presiones inflacionistas, lo que contribuirá a la recuperación de las rentas reales de hogares y empresas, y por la intensificación del despliegue de los fondos europeos Next Generation European Union, NGEU, que contemplan un paquete de medidas económicas para ayudar a los países de la Unión Europea a superar la crisis originada por la pandemia del coronavirus, así como, para acelerar la transición hacia una economía verde y digital. En todo caso, persisten riesgos de diversa naturaleza, entre los que destacan la posibilidad de que se produzcan nuevos episodios de inestabilidad geopolítica global, que podrían conllevar nuevamente subidas de los precios energéticos. Asimismo, el ritmo de descenso de la inflación subyacente está sujeto a una elevada incertidumbre, asociada a la intensidad de aspectos como la fortaleza de la demanda y la posible aparición de efectos de segunda vuelta sobre márgenes o salarios. Además, si la persistencia de la inflación fuera, a escala del área de la eurozona, mayor de lo esperado, ello llevaría aparejado un endurecimiento adicional de la política monetaria, que presionaría a la baja el consumo y la inversión.

El Decreto ley 6/2022, de 8 de julio, del Consell de medidas extraordinarias para el apoyo económico a los contribuyentes del canon de saneamiento para hacer frente al impacto de la inflación en la economía de las familias y las empresas, establece el aplazamiento de las cuotas del Canon de saneamiento desde el mes de agosto de 2022 hasta el mes de enero de 2023. El Decreto Ley 19/2022, de 30 de diciembre, modifica el plazo de finalización del aplazamiento hasta el 31 de julio de 2023. El Decreto ley 11/2023, de 29 de septiembre, del Consell, para minimización del impacto sobre las familias y empresas del pago del canon de saneamiento aplazado por el Decreto ley 6/2022, de 8 de julio, y por el Decreto ley 19/2022, de 30 de diciembre, del Consell, modifica el plazo de fraccionamiento durante los 36 meses posteriores al 30 de septiembre de 2023, aplicando una bonificación en la cuota del pago aplazado del canon de saneamiento a los beneficiarios del bono social térmico que tengan la condición de consumidor vulnerable o consumidor vulnerable severo. Las principales consecuencias de estas medidas sobre las Cuentas Anuales de la Entidad serán el incremento de la partida de deudores por Canon de saneamiento y la reducción de la tesorería, efectos que se prolongarán hasta el ejercicio 2026.

En los próximos ejercicios tanto el incremento del coste de la energía como el impacto de la elevada inflación en los costes laborales pueden generar expedientes de revisiones extraordinarias de precios con el objetivo de conseguir el reequilibrio económico de los contratos suscritos. El impacto sobre el ejercicio 2023 se ha estimado en 2,5 millones de euros.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en los criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

La Norma de Registro y Valoración 22^a Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables del Plan General de Contabilidad, dispone que cuando se produzca un cambio de criterio contable, se aplicará de forma retroactiva y su efecto se calculará desde el ejercicio más antiguo para el que se disponga de información. En la subsanación de errores relativos a ejercicios anteriores la NRV establece que le serán de aplicación las mismas reglas que para

los cambios de criterios contables. A estos efectos, se entiende por errores las omisiones o inexactitudes en las cuentas anuales de ejercicios anteriores por no haber utilizado, o no haberlo hecho adecuadamente, información fiable que estaba disponible cuando se formularon y que la empresa podría haber obtenido y tenido en cuenta en la formulación de dichas cuentas.

En el ejercicio 2023 se han imputado directamente al patrimonio neto, en concreto, a la partida de reservas, los siguientes gastos e ingresos correspondientes a ejercicios anteriores:

VARIACIÓN DE RESERVAS	GASTOS		INGRESOS	
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AUMENTOS	DISMINUCIONES
PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y JORNADAS	17.491,78	0,00	0,00	0,00
REPARAC.Y CONSERVACIÓN	32,91	0,00	0,00	0,00
PRTR Y CAMBIO CLIMÁTICO	135.614,50	0,00	0,00	0,00
GASTOS EXPLOTACIÓN EDAR	1.827.645,91	267.218,19	0,00	0,00
CONTROL EXPLOTACIÓN EDAR	118.226,45	0,00	0,00	0,00
REPARACIONES Y MEJORAS EDAR	68.205,57	0,00	0,00	0,00
PREMIO DE COBRANZA CANON	0,00	506.034,56	0,00	0,00
CANON DE SANEAMIENTO (SUMINISTROS DE RED)	0,00	0,00	-557.198,11	60.305,35
CANON DE SANEAMIENTO (AUTOCONSUMOS)	0,00	0,00	1.421.910,79	76.153,59
CANON DE SANEAMIENTO (RECARGOS)	0,00	3.140,60	16.163,68	0,00
CANON DE SANEAMIENTO (RECARGOS)	0,00	0,00	8.290,99	0,00
CANON DE SANEAMIENTO (ACTAS DE INSPECCIÓN)	0,00	0,00	29.298,07	0,00
VENTA DE AGUA REUTILIZADA	0,00	0,00	0,00	9.358,99
VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00	0,00	0,00	18.682,56
TASA DIRECCIÓN E INSPECCIÓN OBRAS	11.236,58	0,00	0,00	0,00
OTRAS SUBV.TRASP.RDO.EJERCICIO	0,00	0,00	60.000,00	0,00
INT.DEMORA APORT.OBRAS	0,00	0,00	13.627,32	0,00
SUBTOTALS	2.178.453,70	776.393,35	992.092,74	164.500,49
VARIAC.INGR/GTOS		1.402.060,35		827.592,25
TOTAL			-574.468,10	
RESERVAS 2022			-1.796.870,79	
RESERVAS 2021 Y EJ.ANT.			1.222.402,69	

2.8. Comparación de la información.

Siguiendo la normativa sobre “Corrección de errores y cambios de criterios contables” y “Comparación de la Información” establecida en el Plan General de Contabilidad, se han adaptado en las cuentas anuales presentadas los datos relativos al ejercicio 2022 al objeto de facilitar la comparación de los datos relativos al ejercicio corriente y al ejercicio anterior y de valorar adecuadamente las partidas que forman parte de los estados financieros. Los ajustes efectuados en los datos relativos al ejercicio 2022 son los siguientes:

AJUSTE BALANCE EJERCICIO 2022				
CUENTA	EPÍGRAFE			AJUSTE
430 B) ACTIVO CORRIENTE	III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-11.273,01
44 B) ACTIVO CORRIENTE	III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	3. Deudores varios		650.033,95
4708 B) ACTIVO CORRIENTE	III. Deudores comerciales y otras ctas.a cobrar	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		73.627,32
41 C) PASIVO CORRIENTE	V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	1. Proveedores		-2.498.022,47
400 C) PASIVO CORRIENTE	V. Acreedores comerciales y otras ctas.a pagar	3. Acreedores varios		-11.236,58

AJUSTE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2022

CUENTA	EPÍGRAFE	AJUSTE
700 A) OPERACIONES CONTINUADAS	1. Importe neto de la cifra de negocios	a) Ventas -11.273,01
705 A) OPERACIONES CONTINUADAS	1. Importe neto de la cifra de negocios	b) Prestación de servicios -11.236,58
707 A) OPERACIONES CONTINUADAS	1. Importe neto de la cifra de negocios	c) Canon de saneamiento 641.425,34
629 A) OPERACIONES CONTINUADAS	4. Aprovisionamientos	c) Trabajos realizados por otras empresas -135.614,50
747 A) OPERACIONES CONTINUADAS	5. Otros ingresos de explotación	b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado 60.000,00
62 A) OPERACIONES CONTINUADAS	7. Otros gastos de explotación	a) Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente -17.524,69
658 A) OPERACIONES CONTINUADAS	7. Otros gastos de explotación	b) Gastos de recaudación del Canon de Saneamiento 506.034,56
656 A) OPERACIONES CONTINUADAS	7. Otros gastos de explotación	d) Gastos de explotación y funcionamiento de los sistemas -2.842.309,23
769 A) OPERACIONES CONTINUADAS	12. Ingresos financieros	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros 13.627,32

3. APPLICACIÓN DE RESULTADOS

Se propone aplicar el resultado del ejercicio a reservas voluntarias. En consecuencia, la aplicación de los resultados quedaría como sigue:

Base del reparto	Importe
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	67.519.857,71
Total	67.519.857,71

Aplicación	Importe
A reservas voluntarias	67.519.857,71
Total	67.519.857,71

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales para el ejercicio 2023, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

- *Moneda*

Las cuentas aparecen denominadas en euros.

- *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se halla valorado al coste de adquisición, incrementado en los gastos financieros capitalizables. Éstos últimos son los gastos financieros originados por préstamos cuyo destino es la financiación de la construcción de instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, de minimización de vertidos, de cogeneración de energía, de reutilización, de abastecimiento de agua o de modernización de regadíos, y que se han imputado a las mismas hasta su puesta en servicio.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimados. Las instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, de minimización de vertidos, de reutilización y de modernización de regadíos se amortizan en el plazo de 33 años en que se estima su vida útil, mientras que las instalaciones de cogeneración de energía y de abastecimiento de agua se amortizan en el plazo de 25 años en que se estima su vida útil.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Las instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, de minimización de vertidos, de cogeneración de energía, de reutilización, de abastecimiento de agua y de

modernización de regadíos se considera que son construcciones gestionadas para terceros (Generalitat Valenciana), al no disponer la EPSAR de la titularidad de las mismas mientras no medie acuerdo expreso al efecto. Sobre dichas instalaciones EPSAR ejerce el control económico y es probable que obtenga en un futuro un potencial de servicio, al tratarse de activos que generan flujos económicos sociales que benefician a la colectividad. En el caso de instalaciones entregadas a otras Administraciones Públicas, las mismas se dan de baja en el inmovilizado y se contabiliza el correspondiente gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- *Inmovilizado intangible*

Esta cuenta recoge los importes satisfechos por la adquisición de aplicaciones informáticas, las cuales se amortizan linealmente en el plazo de cinco años en que se estima su vida útil.

- *Instrumentos financieros*

Tanto los activos como los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. No obstante, en el caso de créditos y deudas comerciales con vencimiento a corto plazo, se ha optado por valorarlos aplicando su valor nominal, de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración 9ª del PGC-2007.

En el caso de los Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, se practican correcciones valorativas por deterioro del valor como consecuencia de la prescripción de determinadas deudas por Canon de saneamiento, la cual se produce a los cuatro años. Asimismo, se deterioran aquellos saldos a cobrar en concepto de Canon de saneamiento por autoconsumos y por autoliquidaciones presentadas por las entidades suministradoras, pero no ingresadas, procedentes de ejercicios anteriores, de los que existen dudas sobre su cobrabilidad, dotando las correspondientes provisiones por deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales.

Los ingresos y gastos financieros se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias mediante el método del interés efectivo.

- *Impuesto sobre beneficios*

La actividad principal de EPSAR, el saneamiento y depuración de aguas residuales, se financia con un tributo, el Canon de saneamiento, por tanto, no se encuentra sujeta al Impuesto de Sociedades al tratarse de una actividad no empresarial. En cambio, otras actividades de menor importancia relativa (cogeneración, potabilización y reutilización) sí que están sujetas a dicho impuesto al constituir actividades que se financian mediante el cobro de un precio.

Se ha estimado que la base imponible del Impuesto sobre Sociedades no es positiva, por lo que no se ha consignado gasto alguno por este concepto. Los derechos fiscales resultantes de las bases imponibles negativas no se han contabilizado como Activos por impuesto diferido de acuerdo con el principio de prudencia, al no disponer de elementos que permitan suponer que la Entidad dispondrá de ganancias fiscales futuras en cuantía suficiente para permitir su aplicación.

- *Ingresos por ventas y prestación de servicios*

Se valoran por el valor razonable de la contrapartida de los mismos, que coincide con el valor acordado para los bienes y servicios suministrados.

- *Ingresos por Canon de saneamiento*

La Entidad realiza la gestión del Canon de saneamiento, tributo de la Generalitat Valenciana establecido por la Ley 2/1992.

El Canon de saneamiento se devenga en el momento en que se produce el consumo del agua, y se exige simultáneamente con las cuotas correspondientes a dicho consumo, o en el momento de obtención de la misma en los supuestos de captación directa. Reglamentariamente las entidades suministradoras de agua no están obligadas a facilitar a EPSAR el detalle de todos los recibos de agua emitidos a sus clientes, estando obligadas únicamente a presentar las declaraciones y liquidaciones que se recogen en la normativa del tributo, por tanto, EPSAR aplica el criterio del devengo en la contabilización del Canon de saneamiento facturado en función de la información recibida por parte de las entidades suministradoras.

Las entidades suministradoras de agua recaudan el Canon de saneamiento a los contribuyentes, e ingresan la recaudación obtenida mediante declaraciones-liquidaciones en las que hacen constar los importes facturados y cobrados. La EPSAR contabiliza como ingreso los datos correspondientes a Canon facturado que figuran en esas declaraciones, imputando al ejercicio 2023 las cantidades facturadas por consumo de agua reflejadas en dichas declaraciones, independientemente de cuándo se presenta la declaración-liquidación.

En el ejercicio 2023 se han contabilizado con abono a Reservas los datos de las declaraciones-liquidaciones correspondientes a consumos producidos en ejercicios anteriores, pero que en el momento de elaboración de las cuentas de dichos ejercicios no habían sido presentadas, por lo que no fue posible su inclusión en los mismos.

Asimismo se ha contabilizado en el ejercicio 2023 el Canon de saneamiento devengado correspondiente a sujetos pasivos con captaciones propias de agua, aunque todavía no se hayan emitido las correspondientes liquidaciones. También se han contabilizado los importes liquidados en concepto de recargos y sanciones.

- *Gastos de recaudación del Canon de saneamiento*

Los gastos directamente relacionados con la recaudación del Canon de saneamiento aparecen identificados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, para cuya valoración se utiliza el criterio de devengo. En particular se incluye en este apartado la indemnización compensatoria a las entidades suministradoras de agua prevista en la normativa reguladora del Canon de saneamiento.

De acuerdo con la contestación emitida por la Dirección General de Tributos del Ministerio de Economía y Hacienda con referencia AF1009-14 ante la consulta planteada por esta Entidad, no están sujetas al IVA las indemnizaciones percibidas por las entidades suministradoras de agua por la gestión recaudatoria realizada a favor de la EPSAR, conforme al Decreto 266/1994 de la Generalitat Valenciana.

- *Gastos de explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales*

En aplicación de la legislación relativa al Canon de saneamiento, la Entidad financia los gastos de explotación y mantenimiento de las instalaciones públicas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales de la Comunitat Valenciana. Dichos gastos se generan como consecuencia de la aprobación de expedientes de financiación a las entidades titulares de la gestión de dicho servicio. Asimismo, la Entidad realiza directamente la explotación de aquellas instalaciones cuya gestión le ha sido encomendada por las entidades titulares de las mismas. En ambos casos, se contabilizan con cargo al ejercicio 2023 los gastos devengados durante dicho ejercicio, con independencia de cuándo se produce la corriente financiera.

Con el fin de supervisar la correcta aplicación de los gastos realizados y el funcionamiento de las diversas instalaciones, la Entidad incurre en gastos de control a los que se aplica el mismo criterio de devengo expuesto en el párrafo anterior.

- *Otros ingresos y gastos de explotación*

Se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los ingresos realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y los gastos, aún los eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

- *Impuesto sobre el Valor Añadido*

El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) soportado no deducible se contabiliza, de acuerdo con la naturaleza del hecho imponible, como mayor importe de la inversión o del gasto correspondiente.

- *Provisiones y contingencias*

La Entidad reconoce la existencia de una contingencia producida por el retraso en el pago a proveedores por encima del plazo legal de pago, derivada de la obligación legal que afecta a las Administraciones Públicas de abonar intereses de demora cuando el pago efectivo a los proveedores supera el plazo legalmente establecido. El importe máximo estimado de la contingencia asciende a 70.790 euros, igual que en el ejercicio anterior, y se encuentra totalmente provisionada dentro del epígrafe "II. Provisiones a corto plazo". Dicho importe ha sido obtenido aplicando el tipo legal de interés de demora de las operaciones comerciales a los días de demora incurridos en cada una de las reclamaciones presentadas por los acreedores. Actualmente la Entidad cumple los plazos de pago legalmente establecidos y no se considera que existan riesgos de afloramiento de nuevos pasivos adicionales a los contabilizados.

También se encuentran en trámite de aprobación algunos expedientes relativos a certificaciones finales, liquidaciones e indemnizaciones correspondientes a obras ejecutadas por EPSAR y devengadas a 31 de diciembre de 2023. El importe máximo estimado de la contingencia, en función de los Informes emitidos por el DPOE, asciende a 1.350.628 euros (1.178.025 euros en el ejercicio anterior) y se encuentra totalmente provisionada dentro del epígrafe "II. Provisiones a corto plazo".

- *Subvenciones para financiar inversiones de la EPSAR*

Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante el ejercicio 2023 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el que figura en el siguiente cuadro.

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo al 31/12/2022	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2023
Terrenos	5.682.866	304.435	0	5.987.301
Otras instalaciones	161.476	24.343	0	185.819
Mobiliario y equipo de oficina	204.530	0	0	204.530
Equipos proceso información	294.175	26.653	0	320.828
Construcciones en curso	12.104.902	6.372.448	6.661.386	11.815.963
Construcciones terminadas	1.261.383.792	6.661.386	0	1.268.045.179
Total Bruto	1.279.831.740	13.389.266	6.661.386	1.286.559.620
Amortización	-608.674.634	-38.765.197	0	-647.439.832
Total Neto	671.157.106	-25.375.931	6.661.386	639.119.788

La misma información relativa al ejercicio 2022 es la siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Saldo al 31/12/2021	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2022
Terrenos	5.360.098	322.768	0	5.682.866
Otras instalaciones	89.911	129.140	57.575	161.476
Mobiliario y equipo de oficina	300.083	22.591	118.144	204.530
Equipos proceso información	285.026	20.403	11.255	294.175
Construcciones en curso	8.432.023	5.381.551	1.708.672	12.104.902
Construcciones terminadas	1.259.675.121	1.708.672	0	1.261.383.792
Total Bruto	1.274.142.262	7.585.124	1.895.646	1.279.831.740
Amortización	-570.213.686	-38.647.922	-186.974	-608.674.634
Total Neto	703.928.576	-31.062.798	1.708.672	671.157.106

El inmovilizado material se amortiza de forma lineal, desde la fecha de recepción de los elementos y de acuerdo con la vida útil que se expone a continuación (en años):

Instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, minimización de vertidos, reutilización y modernización de regadíos	33
Instalaciones de cogeneración de energía y abastecimiento de agua	25
Mobiliario y equipos de oficina	10
Equipos para proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	10

En la valoración de los elementos del inmovilizado material correspondientes a construcción de instalaciones se han incluido los intereses capitalizados en el ejercicio 2023, generados por los gastos financieros devengados por los préstamos contraídos por la Entidad, dado que el objetivo de los mismos es el de financiar la construcción de instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales y de reutilización.

La imputación de esos gastos financieros a las diferentes obras se ha realizado de forma proporcional, mediante el cálculo tanto del total de intereses devengados como del volumen de obra ejecutada en el mismo período, excluyendo aquellas obras recibidas a 31 de diciembre de 2023 y las que han tenido una ejecución inferior a un año. El importe total de intereses capitalizados es de 28.406 euros (25.491 euros en el ejercicio anterior).

La partida más destacada del inmovilizado material corresponde a la construcción de instalaciones. Durante el ejercicio 2023 se han ejecutado obras por importe de 6.391.890 euros, IVA incluido (5.711.583 euros en el ejercicio 2022). Una vez deducido el IVA recuperable y añadidos los intereses capitalizados, se obtiene el importe de 6.372.448 euros que figura en el cuadro anterior como entradas de construcciones en curso, y que fue de 5.381.551 euros en el ejercicio anterior. Las salidas en este apartado coinciden con las entradas en construcciones terminadas, y corresponden al traspaso realizado entre estos dos conceptos a la finalización de las obras que estaban en ejecución.

El importe total de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados en uso es 312.327 euros (294.565 euros en el ejercicio 2022), con el siguiente detalle:

BIENES INMOVILIZADO MATERIAL AMORTIZADOS EN USO	2023	2022
Mobiliario y otras instalaciones	117.542	117.542
Equipos proceso información	194.785	177.024

Las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio 2023 han servido para financiar los elementos destinatarios de las mismas, incluidos en la categoría de construcción de instalaciones. El mismo criterio se utilizó en las subvenciones recibidas en el ejercicio 2022.

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2024	2025	2026	2027	2028
Instalaciones de saneamiento y depuración	63.359.151	32.579.245	416.725	38.919	0
Instalaciones de reutilización	5.414	0	0	0	0
Instalaciones de potabilización de agua	23.335	0	0	0	0
Equipos proceso información	6.222	6.222	6.222	6.222	0
Total inmovilizado material	63.394.121	32.585.467	422.946	45.141	0

Compromisos derivados de Acuerdos de cooperación:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2024	2025	2026	2027	2028
Terrenos y bienes naturales	82.785	0	0	0	0
Total subvenciones de capital	82.785	0	0	0	0

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante el ejercicio de 2023 en las cuentas de Inmovilizado Intangible ha sido el que figura en el siguiente cuadro:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo al 31/12/2022	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2023
Aplicaciones Informáticas	556.841	0	0	556.841
Anticipos	0	85.346	0	85.346
Amortización	-465.114	-26.092	0	-491.206
Total Neto	91.727	59.254	0	150.981

La misma información relativa al ejercicio 2022 es la siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE	Saldo al 31/12/2021	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/2022
Aplicaciones Informáticas	702.593	66.156	211.908	556.841
Amortización	-657.815	-19.207	-211.908	-465.114
Total Neto	44.779	46.949	0	91.727

Las aplicaciones informáticas tienen una vida útil estimada de cinco años, y se amortizan linealmente a lo largo de ese periodo.

El importe total de los inmovilizados intangibles totalmente amortizados en uso asciende a 426.381 euros (igual que en el ejercicio anterior), correspondiendo en su totalidad a aplicaciones informáticas.

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2024	2025	2026	2027	2028
Aplicaciones Informáticas	126.842	123.729	61.864	0	0
Total inmovilizado intangible	126.842	123.729	61.864	0	0

7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Entidad es arrendataria de los locales en los que se sitúan sus oficinas, siendo el contrato de arrendamiento cancelable. También ha sido arrendataria de cinco vehículos. Las cuotas de arrendamiento reconocidas como gastos del ejercicio ascienden a 182.354 euros (186.897 euros en el ejercicio anterior). En todos los casos se trata de arrendamientos operativos.

El alquiler de los locales, que supone la partida principal del gasto por este concepto (153.828 euros en el ejercicio 2023 y 152.265 euros en el ejercicio 2022) establece prórrogas anuales que pueden ser canceladas siempre por EPSAR dentro de los plazos de preaviso establecidos en el contrato, y los precios se actualizan anualmente de acuerdo con el índice de precios de alquiles de oficinas (en su defecto se aplica el índice de precios de alquiler de vivienda del IPC).

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Los importes consignados en este epígrafe incluyen los importes adeudados a la EPSAR por operaciones comerciales a corto plazo, así como por Canon de saneamiento, siendo este último el concepto más significativo y que está incluido en la partida Deudores varios.

Dentro de las categorías señaladas en el Plan General de Contabilidad, estos importes se encuadran todos ellos en la de "Activos financieros a coste amortizado", y en la clase de "Créditos por operaciones comerciales".

El epígrafe 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios, recoge los créditos con clientes por la prestación del servicio de potabilización, por la venta de agua depurada reutilizada para uso agrícola y por la producción de energía eléctrica, por importe de 2.022.201 euros (721.751 en el ejercicio anterior). El importe de las partidas a cobrar calificadas de dudoso cobro y totalmente provisionadas asciende a 4.481.395 euros (3.145.990 euros en el ejercicio 2022), habiéndose contabilizado una corrección valorativa con objeto de mostrar el valor razonable de los activos, relativa a deudas antiguas y de dudoso cobro, de 1.335.406 euros (1.386.901 euros en el ejercicio 2022), reflejada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dentro del epígrafe 7c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales.

Dentro del epígrafe 3. Deudores varios, se incluye básicamente el importe de Canon de saneamiento facturado y no recaudado a 31 de diciembre de 2023 que ascendía a 325.277.956 euros (137.898.765 euros en el ejercicio 2022), después de haber realizado una corrección valorativa por prescripción de deudas por suministros de red que asciende a 4.841.642 euros (1.530.537 euros en el ejercicio 2022) y de suministros propios por importe de 824.654 euros (383.596 euros en el ejercicio 2022), reflejada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dentro del epígrafe 7c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales.

En el ejercicio 2023 y hasta la elaboración de estas cuentas se ha recaudado la cantidad de 59.719.630 euros (10.787.237 euros en el ejercicio anterior), siendo por tanto el importe de Canon de saneamiento facturado y no recaudado correspondiente a los 4 últimos ejercicios no prescritos de 265.558.326 euros (127.111.528 euros en el ejercicio 2022), habiéndose dotado una provisión por deterioro de 9.942.363 euros correspondiente a la deuda por suministros de red de los últimos cuatro ejercicios (10.434.864 euros en el ejercicio anterior) y una provisión por deterioro de 1.744.396 euros correspondiente a la deuda por suministros propios de los últimos cuatro ejercicios (1.789.106 euros en el ejercicio anterior). El detalle de la deuda por Canon de saneamiento de los últimos 4 ejercicios es el siguiente:

EJERCICIO	SUMINISTROS DE RED	SUMINISTROS PROPIOS	TOTAL
2020	2.000.715	300.931	2.301.647
2021	3.260.232	302.035	3.562.267
2022	79.631.742	1.141.429	80.773.171
2023	172.721.241	6.200.000	178.921.241
DEUDA TOTAL	257.613.930	7.944.396	265.558.326
RECAUDADO 2024	59.467.751	251.879	59.719.630
SALDO A 31/12/23	317.081.681	8.196.275	325.277.956

La misma información relativa al ejercicio 2022 es la siguiente:

EJERCICIO	SUMINISTROS DE RED	SUMINISTROS PROPIOS	TOTAL
2019	2.789.055	529.472	3.318.527
2020	2.740.277	744.916	3.485.193
2021	4.905.532	514.718	5.420.250
2022	109.487.558	5.400.000	114.887.558
DEUDA TOTAL	119.922.421	7.189.106	127.111.528
RECAUDADO 2023	10.515.587	271.650	10.787.237
SALDO A 31/12/22	130.438.009	7.460.756	137.898.765

La deuda que mantienen las Entidades Suministradoras correspondiente a Canon de saneamiento recaudado y no ingresado asciende a 2.352.296 euros (3.273.342 euros en el ejercicio 2022), después de haber realizado una corrección valorativa por prescripción de deudas que asciende a 834.870 euros (833.380 euros en el ejercicio 2022), reflejada en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dentro del epígrafe 7c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales. Asimismo se ha dotado una provisión por créditos comerciales incobrables de 2.118.145 euros (3.052.288 euros en el ejercicio anterior).

Se incluye igualmente en Deudores varios el saldo de las liquidaciones en concepto de Sanciones y Recargos, por importe de 711.626 euros y 44.915 euros, respectivamente (715.889 euros y 42.470 euros en el ejercicio 2022), después de haber practicado una corrección valorativa por prescripción de deudas por Recargos de 975 euros (en el ejercicio anterior la corrección fue de 1.542 euros de deudas por Sanciones y de 3.858 euros de deudas por Recargos), reflejadas en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, dentro del epígrafe 7c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales.

También se incluye en este epígrafe un saldo de 70.348 euros en concepto de intereses de demora liquidados en Actas de inspección de Canon de saneamiento (74.464 euros en el ejercicio anterior).

Las cantidades pendientes de devolución derivadas de Resoluciones de exceso de financiación de instalaciones de saneamiento y depuración ascienden a 1.409.370 euros (125.314 euros el ejercicio anterior).

En el epígrafe 6. Otros créditos con las Administraciones Públicas se incluyen básicamente los créditos derivados de los Convenios suscritos con Corporaciones Locales y que regulan su participación en la financiación de las obras que ejecuta la Entidad.

8.2. Inversiones financieras a corto y a largo plazo

Los depósitos relativos a los contratos de alquiler de las oficinas de la Entidad, por importe de 2.422 euros (importe idéntico al ejercicio anterior), se encuentran contabilizados en el Activo corriente (apartado V “Inversiones financieras a corto plazo”, epígrafe 5), donde también figuran contabilizadas las fianzas constituidas para las expropiaciones de la EDAR de Cheste-Chiva, por importe de 83.183 euros (71.297 euros el ejercicio anterior). Asimismo, figuran 361.459 euros correspondientes a intereses devengados en cuentas corrientes cobrados en el ejercicio 2024 (86.908 euros en el ejercicio anterior).

8.3. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo del epígrafe “1. Tesorería” asciende a 137.834.872 euros (315.580.319 euros el ejercicio anterior), correspondientes a saldos a favor de la Entidad en cuentas corrientes de entidades financieras colaboradoras de la Generalitat. Este saldo incluye la cantidad de 45.373 euros depositados en cuentas restringidas de recaudación (1.622 euros en el ejercicio 2022).

8.4. Fondos propios

En el ejercicio 2023 se ha contabilizado la aplicación de resultados del ejercicio 2022, con el siguiente detalle:

Base del reparto	Importe	Aplicación	Importe
Saldo cuenta pérdidas y ganancias	73.115.161	A reservas voluntarias	73.115.161
Total	73.115.161	Total	73.115.161

La subsanación de errores contables indicada en el apartado 2.7 de esta Memoria ha supuesto que, a efectos de presentar datos homogéneos que faciliten la comparación de la información de los ejercicios 2023 y 2022, se ha minorado el resultado del ejercicio 2022 en la cantidad de 1.796.871 euros.

8.5. Deudas a largo plazo

Dentro de este apartado, el importe que aparece en el epígrafe 2. Deudas con entidades de crédito, corresponde en su totalidad a los préstamos cuyo detalle figura en el siguiente cuadro.

PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO VIGENTES A 31/12/23

ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE DEL PRÉSTAMO	EJERCICIO EN QUE SE CONTRAJO	AMORTIZADO HASTA EL 31/12/23	A AMORTIZAR EN 2024	AÑO DE VTO.
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	12.000.000	2001	10.000.000	2.000.000	2026
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	30.000.000	2002	25.000.000	5.000.000	2026
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	36.000.000	2003	26.526.316	9.473.684	2028
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	6.000.000	2004	4.421.053	1.578.947	2028
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	36.000.000	2004	24.631.579	11.368.421	2029
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	47.000.000	2006	28.200.000	18.800.000	2031
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	53.000.000	2007	29.150.000	23.850.000	2032
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	50.000.000	2008	25.000.000	25.000.000	2033
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	50.000.000	2010	20.000.000	30.000.000	2035
INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS	100.000.000	2011	35.000.000	65.000.000	2036
TOTAL	420.000.000		227.928.947	192.071.053	

La misma información relativa al ejercicio 2022 es la siguiente:

PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO VIGENTES A 31/12/22

ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE DEL PRÉSTAMO	EJERCICIO EN QUE SE CONTRAJO	AMORTIZADO HASTA EL 31/12/22	A AMORTIZAR EN 2022	AÑO DE VTO.
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	12.000.000	2001	9.333.333	666.667	2026
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	30.000.000	2002	23.333.333	1.666.667	2026
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	36.000.000	2003	24.631.579	1.894.737	2028
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	6.000.000	2004	4.105.263	315.789	2028
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	36.000.000	2004	22.736.842	1.894.737	2029
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	47.000.000	2006	25.850.000	2.350.000	2031
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	53.000.000	2007	26.500.000	2.650.000	2032
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	50.000.000	2008	22.500.000	2.500.000	2033
BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	50.000.000	2010	17.500.000	2.500.000	2035
INSTITUTO VALENCIANO DE FINANZAS	100.000.000	2011	30.000.000	5.000.000	2036
TOTAL	420.000.000		206.490.351	21.438.596	

La Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana mantiene a 31 de diciembre de 2023, una deuda financiera por importe de 192,07 millones de euros conformada por 13 préstamos con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y otro más con el IVF, que intermedia un préstamo más con el BEI. Esta Entidad se dirigió a la Dirección General de Financiación para someter a su consideración una propuesta de amortización anticipada de parte de la financiación que mantiene de manera directa e indirecta con el BEI.

La Dirección General de Financiación, mediante informe de fecha 12 de diciembre de 2023, propuso que Generalitat se subrogue en la totalidad de la deuda financiera que EPSAR propone amortizar, operación que cuenta con el visto bueno del BEI. Consecuencias para las partes:

- EPSAR: amortiza la totalidad de su deuda bancaria y evita tener que pagar intereses por el tiempo que falta, así como los costes de ruptura del BEI.
- BEI: continúa la vida de su financiación que sigue asociada a las inversiones de EPSAR, sin ver alteradas sus coberturas.
- IVF: se exigiría que Generalitat se subrogara en la posición de EPSAR como deudor de IVF y en la posición de IVF como deudor de BEI, de manera que se compensarían las posiciones deudor y acreedor con IVF, y sólo subsistiría la deuda de Generalitat con BEI.
- GENERALITAT: obtiene en 2024 una liquidez de 192 millones de euros e incrementa su deuda con el BEI en ese mismo importe que irá refinanciando a través del FLA, haciéndose cargo del coste financiero de dichos préstamos. Dado que EPSAR pertenece al perímetro SEC de Generalitat, la deuda financiera no se ve incrementada.

En el citado informe se concluye que el diseño de la operación satisface las expectativas de todos los intervenientes y que la subrogación de llevarse a cabo tendría lugar en el ejercicio 2024 y exige la autorización del Consell mediante acuerdo expreso al respecto.

El Consejo de Administración de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana, en la sesión celebrada el 22 de diciembre de 2023, adoptó entre otros, el Acuerdo de "Aprobar, junto con la Dirección General de Financiación, un plan de pagos para el 2024 al objeto de hacer frente a la deuda bancaria de 192.071.053 millones de euros, previa autorización del Consell y la formalización de la operación de subrogación de préstamos".

En aplicación de dicho Acuerdo se ha reclasificado a corto plazo el importe de los préstamos.

Dentro de las categorías señaladas en el Plan General de Contabilidad, estos importes se encuadran todos ellos en la de "Pasivos financieros a coste amortizado", y en la clase de "Débitos por operaciones no comerciales".

Estos préstamos se encuentran valorados en el Balance por su coste amortizado, de forma que se han deducido los costes de transacción que les son directamente atribuibles y el importe amortizado.

Durante el ejercicio 2023 no se han suscrito nuevos préstamos.

8.6. Deudas a corto plazo

El saldo de 192.642.291 euros que figura en el epígrafe de deudas a corto plazo con entidades de crédito (22.069.051 euros en el ejercicio 2022), cuyo incremento ha sido explicado en la nota 8.5, tiene la siguiente distribución:

Deudas a corto plazo	2023	2022
Intereses devengados y no vencidos	571.239	630.455
Amortización ejercicio siguiente de préstamos a largo plazo	192.071.053	21.438.596

El importe contabilizado en el ejercicio 2022 en el epígrafe 5. Otros pasivos financieros correspondiente a la subvención concedida por la Dirección General de Empleo y Formación, expediente número EPRIEX/2023/20/03, para la contratación en prácticas de personas desempleadas menores de 30 años en el seno del Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas, en el marco del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia, ha sido aplicado a resultados.

Dentro de las categorías señaladas en el Plan General de Contabilidad, estos importes se encuadran todos ellos en la de "Pasivos financieros a coste amortizado".

8.7. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada el 27 de febrero de 2023, adoptó entre otros, el acuerdo de "Efectuar transferencia a la Generalitat Valenciana en la cuenta que se indique por parte de la Tesorería de la Generalitat de la cantidad de 50.905.764,72 correspondiente a la cuantía contabilizada en el pasivo del balance de situación en el epígrafe IV. "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" y, por consiguiente, saldar la cuenta acreedora mantenida con la Generalitat." Dicho importe correspondía a deuda con la Generalitat Valenciana como consecuencia de los pagos realizados por cuenta de ésta a través de los mecanismos de financiación acordados entre la Comunidad Autónoma y la Administración Central. Dichos pagos sirvieron para atender vencimientos de deuda de la EPSAR con entidades de crédito, tanto de intereses como de amortización de la deuda, y se han canalizado a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO) y del Fondo de Liquidez Autonómica (FLA).

A través de dicho mecanismo EPSAR ha obtenido en el ejercicio 2023 fondos por importe de 16.438.596 euros, importe devuelto a la Generalitat Valenciana en el ejercicio 2023.

8.8. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Los importes consignados en estos apartados corresponden a facturas pendientes de pago por obras, servicios y suministros recibidos. También incluye la previsión realizada en relación a la Indemnización Anual Compensatoria a abonar a las Entidades Suministradoras por la recaudación del Canon de saneamiento.

En cuanto a las otras deudas con Administraciones Públicas, se incluyen aquí las cotizaciones a la Seguridad Social, las retenciones practicadas y el resultado de la liquidación de IVA, cuyo pago corresponde realizar en el año 2024.

Dentro de las categorías señaladas en el Plan General de Contabilidad, estos importes se encuadran todos ellos en la de "Pasivos financieros a coste amortizado".

9. SITUACIÓN FISCAL

La Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana es una entidad de derecho público sujeta al ordenamiento privado, que financia con un tributo, el Canon de saneamiento, su actividad principal, el saneamiento y depuración de aguas residuales, actividad no empresarial en la cual la Entidad actúa como sujeto público, ejerciendo funciones administrativas y con potestad ejecutiva para el cobro del citado tributo, por tanto, esta actividad no está sujeta al impuesto sobre sociedades.

Por otra parte, la Entidad también realiza otras actuaciones, de menor importancia relativa, que constituyen una actividad empresarial dado que se financian mediante el cobro de un precio, estando por tanto sujetas al impuesto sobre sociedades. Es el caso del abastecimiento de agua potable en alta, la cogeneración de energía eléctrica en EDAR y la venta de agua residual desalada para uso agrícola.

La Entidad aplica el régimen establecido para las entidades parcialmente exentas en el impuesto de sociedades, distinguiendo los ingresos exentos y no exentos y la prorrata que suponen los segundos sobre el total de ingresos. Respecto a los gastos se distingue:

- Gastos afectos exclusivamente a las actividades no exentas, deducibles íntegramente.
- Gastos que están afectos exclusivamente a las actividades exentas, que no son deducibles.
- Gastos afectos parcialmente a ambas actividades, deducibles según prorrata de ingresos.

En base a los supuestos anteriores se determinan las diferencias permanentes declaradas, correspondientes a los ingresos y gastos exentos.

<u>CONCILIACION DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</u>					
	<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		<u>Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto</u>	<u>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</u>	
	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	67.519.857,71		-11.556.088,58		55.963.769,13
Impuesto sobre Sociedades					
Diferencias permanentes	243.216.073,94	314.417.608,71	12.116.252,15	560.163,57	-59.645.446,19
Diferencias temporarias:					
- con origen en el ejercicio					
- con origen en ejercicios anteriores					
Compensación BI negativas ejercicios anteriores					
Base imponible (resultado fiscal)	-3.681.677,06		0,00		-3.681.677,06

Habiéndose determinado una base imponible negativa quedan pendientes para ejercicios posteriores las bases negativas generadas en ejercicios anteriores, así como las deducciones sobre la cuota no aplicadas. No obstante, no se considera probable que la Entidad obtenga futuros resultados positivos que permitan compensar las citadas bases imponibles negativas, motivo por el cual no se ha registrado en el balance el correspondiente activo por impuesto diferido.

Respecto a la situación fiscal de la Entidad, no se esperan actas complementarias por los ejercicios pendientes de comprobación.

10. INGRESOS Y GASTOS

10.1. Ventas y prestación de servicios

En el epígrafe Ventas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias se incluyen los importes facturados por la producción de energía eléctrica en instalaciones de cogeneración y por la venta de agua depurada reutilizada para uso agrícola. En Prestación de servicios se han incluido los ingresos correspondientes al servicio de potabilización de agua para uso humano, las tasas por emisión de informes y certificados y las tasas por dirección e inspección de obras.

VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2023	2022
Venta de agua reutilizada	2.505.419	1.151.931
Venta energía eléctrica cogeneración	387.020	287.085
Servicio de potabilización	1.467.419	1.469.439
Tasa informes y certificados	5.666	7.339
Tasa inscripción bolsa empleo	6.546	0
Tasa dirección e inspección de obras	179.451	184.957
TOTAL	4.551.520	3.100.751

10.2. Ingresos por Canon de saneamiento

Durante el ejercicio de 2023 el importe devengado ha sido de 285.206.756 euros (281.737.345 euros en el ejercicio anterior) y la recaudación del ejercicio 2023 ha ascendido a 93.625.608 (236.711.233 euros en el ejercicio anterior):

EJERCICIO 2023	FACTURACIÓN	RECAUDACIÓN	EJERCICIO 2022	FACTURACIÓN	RECAUDACIÓN
SUMINISTROS DE RED	279.164.971	87.455.371	SUMINISTROS DE RED	274.872.083	231.261.592
SUMINISTROS PROPIOS	6.200.000	6.131.803	SUMINISTROS PROPIOS	6.808.382	5.428.333
RECARGOS	18.341	2.436	RECARGOS	38.866	3.061
SANCIONES	23.444	35.998	SANCIONES	18.014	18.246
TOTAL	285.406.756	93.625.608	TOTAL	281.737.345	236.711.233

Distribución por conceptos del Canon de saneamiento facturado en el ejercicio y en el anterior:

DESGLOSE FACTURACIÓN	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
SUMINISTROS DE RED	279.164.971	274.872.083
MD-101 PRESENTADOS	279.572.638	272.091.994
MD-101 ESTIMADOS	828.091	555.362
MD-100 AJUSTES	-1.235.757	2.132.204
RESOL.DEV.INGR.INDEB.	0	92.524
SUMINISTROS PROPIOS	6.200.000	6.808.382
RECARGOS	18.341	38.866
SANCIONES	23.444	18.014
TOTAL	285.406.756	281.737.345

Respecto a los suministros propios, la cantidad de 6.200.000 euros contabilizada en el ejercicio 2023 es una estimación, dado que hasta su aprobación definitiva en el ejercicio 2024 no se producirá la emisión de las correspondientes liquidaciones del ejercicio 2023. El importe de las liquidaciones emitidas en el ejercicio 2023 correspondientes a autoconsumos del ejercicio 2022 ha ascendido a 6.808.382 euros (5.572.654 euros en el ejercicio anterior).

Distribución por anualidades y conceptos del Canon de saneamiento recaudado en el ejercicio:

DESGLOSE RECAUDACIÓN	EJERCICIOS ANTERIORES	2022	2023	TOTAL
SUMINISTROS DE RED	5.630	10.264.590	77.185.151	87.455.371
SUMINISTROS PROPIOS	704.202	5.427.601	0	6.131.803
RECARGOS	201	1.249	986	2.436
SANCIONES	10.987	8.164	16.847	35.998
TOTAL	721.021	15.701.603	77.202.984	93.625.608

El Decreto ley 6/2022, de 8 de julio, del Consell de medidas extraordinarias para el apoyo económico a los contribuyentes del Canon de saneamiento para hacer frente al impacto de la inflación en la economía de las familias y las empresas, establece el aplazamiento de las cuotas del Canon de saneamiento desde el mes de agosto de 2022 hasta el mes de enero de 2023, siendo exigibles en los recibos o facturas emitidos durante los dieciocho meses posteriores al 31 de enero de 2023 por medio de fracciones idénticas. Este aplazamiento del momento de la exigencia del tributo no afectará a la obligación de las entidades suministradoras de determinar el importe total del canon que correspondería incluir, en su caso, en la factura o recibo de agua correspondiente a los períodos de facturación que comprendan desde el mes de agosto de 2022 hasta el mes de enero de 2023, ambos inclusive. Posteriormente el Decreto Ley 19/2023, de 30 de diciembre, modifica el plazo de finalización del aplazamiento hasta el 31 de julio de 2023. El Decreto ley 11/2023, de 29 de septiembre, del Consell, para minimización del impacto sobre las familias y empresas del pago del canon de saneamiento aplazado por el Decreto ley 6/2022, de 8 de julio, y por el Decreto ley 19/2022, de 30 de diciembre, del Consell, modifica el plazo de fraccionamiento durante los 36 meses posteriores al 30 de septiembre de 2023, aplicando una bonificación en la cuota del pago aplazado del canon de saneamiento a los beneficiarios del bono social térmico que tengan la condición de consumidor vulnerable o consumidor vulnerable severo.

El efecto estimado de dichas medidas sobre la recaudación del ejercicio 2023 ha sido de 140 millones de euros.

10.3. Gastos de personal

El importe de la partida Cargas Sociales que aparece en el debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponde a las cuotas empresariales a la Seguridad Social del ejercicio.

El importe de la partida Sueldos, Salarios y asimilados que aparece en el debe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias incluye las retribuciones del personal de la Entidad.

La plantilla media de personal en la EPSAR durante los ejercicios 2023 y 2022, distribuida por áreas, figura en el siguiente cuadro.

PLANTILLA MEDIA DE PERSONAL	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
GERENCIA	5,8	5,7
SUBDIRECCIÓN GENERAL	28,5	27,3
AUDITOR INTERNO	1,0	1,0
ÁREA TÉCNICA	23,4	22,5
TOTALES	58,7	56,5

La cifra media de 58,7 trabajadores correspondiente al ejercicio 2023 se ha distribuido por sexos en 30,2 mujeres y 28,4 hombres (la distribución de la cifra media de 56,5 trabajadores del ejercicio 2022 fue de 29,3 mujeres y 17,2 hombres).

Por categorías la distribución ha sido de 38,1 técnicos superiores, 4,0 técnicos de grado medio y 16,5 administrativos (en el ejercicio 2022 fueron 37,0 técnicos superiores, 4,0 técnicos de grado medio y 15,5 administrativos).

La plantilla de personal de la Entidad a 31 de diciembre de 2023 está formada por 47 trabajadores distribuidos en 27 mujeres y 20 hombres (68 trabajadores a 31 de diciembre de 2022 distribuidos en 35 mujeres y 33 hombres). Por categorías la distribución es de 28 técnicos superiores, 4 técnicos de grado medio y 15 administrativos (46 técnicos superiores, 4 técnicos de grado medio y 18 administrativos en el ejercicio anterior).

10.4. Aprovisionamientos

El epígrafe c) Trabajos realizados por otras empresas se corresponde íntegramente con el gasto del ejercicio 2023 del encargo a VAERSA del servicio de apoyo para la realización de actividades propias de EPSAR relacionadas con la implementación del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) y acciones para la lucha contra el cambio climático.

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2024	2025	2026	2027	2028
Implementación PRTR y lucha cambio climático	600.000	0	0	0	0
Total	600.000	0	0	0	0

10.5. Otros gastos de explotación

Del importe consignado en el apartado 7.a) Servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, 1.162.781 euros corresponden a los gastos generados por la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable (1.356.868 euros en el ejercicio anterior), 346.068 euros a la cogeneración de energía eléctrica en instalaciones de saneamiento y depuración (191.288 euros en el ejercicio anterior) y 817.928 euros al mantenimiento de las infraestructuras de minimización de vertidos (804.575 euros en el ejercicio anterior). También figuran contabilizados en este epígrafe 172.602 euros en concepto de indemnizaciones a contratistas, responsabilidad patrimonial y costas judiciales (939.862 euros en el ejercicio 2022). El resto corresponde a gastos de gestión y administración de la EPSAR (arrendamientos, material de oficina, publicidad y propaganda, asesoramientos, primas de seguros, suministros, etc.).

Servicios exteriores y otros gastos gestión corriente	2023	2022
Abastecimiento de agua	1.162.781	1.356.868
Cogeneración de energía	346.068	191.288
Minimización de vertidos	817.928	804.575
Indem.contratistas, resp.patrimonial y costas judiciales	172.602	939.862
Gastos de gestión y administración EPSAR	708.096	782.494
TOTAL	3.207.475	4.075.088

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2024	2025	2026	2027	2028
Gastos servicio de abastecimiento de agua	1.340.480	478.257	0	0	0
Gastos cogeneración de energía	4.088	0	0	0	0
Gastos de gestión y administración EPSAR	500.580	218.191	43.012	9.492	0
Total	1.845.147	696.448	43.012	9.492	0

El importe consignado en el apartado 7.b) Gastos de recaudación del Canon de saneamiento, corresponde básicamente a la indemnización compensatoria que perciben las entidades suministradoras de agua por el cobro del Canon de saneamiento a los usuarios de sus servicios, y que se determina de acuerdo con la normativa reguladora de este tributo. El importe consignado en este concepto es una estimación, dado que su aprobación definitiva no se producirá hasta el año 2024. El importe contabilizado en este epígrafe incluye también la indemnización a las diputaciones provinciales por la recaudación en vía ejecutiva.

El apartado 7.c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones operaciones comerciales recoge correcciones valorativas por prescripción de determinadas deudas a las que ya se ha hecho mención en el apartado 8.1 de esta memoria.

CORRECCIONES VALORATIVAS	2023	2022
Deudas reutilización	-1.335.406	-131.925
Deudas potabilización	0	-1.254.975
Aportaciones a obras	-139.690	-349.224
Canon de saneamiento, deterioro definitivo	-6.502.142	-2.752.913
Canon de saneamiento, provisión	-13.804.904	-15.276.258
Canon de saneamiento, reversión provisión	15.276.258	14.910.369
TOTAL	-6.505.883	-4.854.927

En el epígrafe 7.d) Gastos de explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales se incluyen los gastos generados por la explotación, mantenimiento, conservación, mejora y control de las instalaciones públicas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales. El detalle por tipo de gasto figura en el cuadro siguiente:

GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SANEAMIENTO, DEPURACIÓN Y REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES		
TIPO DE GASTO	2023	2022
Gastos en explotación de instalaciones de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales	165.873.554	160.238.653
Financiados a entidades locales	74.611.968	64.918.139
Realizados directamente por la Entidad de Saneamiento	91.261.585	95.320.514
Gastos en reformas, mejoras y reparaciones en instalaciones de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales	8.756.272	4.134.795
Financiados a entidades locales	7.351.375	1.413.208
Realizados directamente por la Entidad de Saneamiento	1.404.898	2.721.586
Gastos en control del funcionamiento de las instalaciones de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales	6.303.207	6.157.841
Realizados directamente por la Entidad de Saneamiento	6.303.207	6.157.841
TOTALES	180.933.033	170.531.289

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a contratos adjudicados o firmados a 31 de diciembre de 2023 son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2024	2025	2026	2027	2028
Gastos de explotación	70.502.089	20.386.008	13.263.801	3.804.086	298.608
Gastos en reformas, mejoras y reparaciones	570.383	0	0	0	0
Gastos en control del funcionamiento	4.120.016	0	0	0	0
Total gastos explotación	75.192.488	20.386.008	13.263.801	3.804.086	298.608

Además de los importes recogidos en este cuadro, la explotación y funcionamiento de los sistemas de saneamiento, depuración y reutilización de aguas residuales, implican unos compromisos adquiridos para ejercicios futuros como consecuencia de los expedientes de financiación y convenios suscritos correspondientes a las instalaciones gestionadas por administraciones locales, según el siguiente detalle:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2024	2025	2026	2027	2028
Gastos de explotación	35.810.791	28.281.107	25.725.263	23.390.476	0
Gastos en reformas, mejoras y reparaciones	17.308.184	0	0	0	0
Total gastos explotación	53.118.975	28.281.107	25.725.263	23.390.476	0

En el epígrafe 7.f) Subvenciones de capital al exterior se incluyen las cantidades derivadas de la participación de EPSAR en las actuaciones ejecutadas en el marco del Acuerdo de Cooperación firmado el 2 de enero de 2022 con la Diputación Provincial de Castellón para la ejecución y financiación de infraestructuras de saneamiento y depuración en la provincia, que ascendieron a 122.746 euros en el ejercicio anterior. Este Acuerdo de Cooperación implica los siguientes compromisos adquiridos para ejercicios futuros:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2024	2025	2026	2027	2028
Subvenciones de Capital	3.000.000	1.359.899	0	0	0
Total subvenciones de capital	3.000.000	1.359.899	0	0	0

10.6. Otros resultados

El detalle del epígrafe "19. Otros resultados" del apartado "A) Operaciones Continuadas" de la cuenta de Pérdidas y Ganancias es el siguiente:

OTROS RESULTADOS	2023	2022
Indemnizaciones judiciales por daños	616.471	453.556
Devolución salarios por Sentencia	56.757	0
Devolución consignaciones judiciales	0	24.091
Rectificación liquidación Canon por sentencia	0	-17.202
Otros	597	-55
TOTAL	673.825	460.390

10.7. Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros incluyen la capitalización de los gastos financieros mencionada en la nota 5. Su distribución por categorías es la siguiente:

Ingresos financieros	2023	2022
Capitalización de gastos financieros	28.406	25.491
Intereses por préstamos y partidas a cobrar a corto plazo	2.374.871	217.224
TOTAL	2.403.277	242.714

En el ejercicio 2023 la Entidad ha optimizando la gestión de la tesorería existente mediante contratos suscritos con las entidades financieras integrantes del Convenio de financiación de la

Generalitat Valenciana y su Sector Público Instrumental, que entraron en vigor a partir del 1 de julio de 2023, obteniendo las siguientes rentabilidades:

3% TAE liquidaciones trimestrales
1,45% tipo interés anual
Euribor (1 mes) - 0,60%
Euribor (1 mes) - 0,30%
3,25% liquidaciones mensuales

Los gastos financieros se han contabilizado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias mediante la aplicación del interés efectivo de las operaciones crediticias que los han generado. Estos gastos financieros vienen motivados principalmente por el recurso al endeudamiento como forma de financiar las inversiones efectuadas por la EPSAR a lo largo de su historia. Se distribuyen en las siguientes categorías:

Gastos financieros	2023	2022
Débitos y partidas a pagar por deudas con EC a largo plazo	3.027.738	3.156.427
Intereses de demora	12.285	214.467
TOTAL	3.040.023	3.370.893

De los intereses de demora contabilizados 11.985 euros han sido motivados por la devolución de ingresos indebidos de Canon de saneamiento (21.439 euros en el ejercicio 2022) y 300 euros por retraso en el pago de certificaciones de obra (193.027 euros en el ejercicio 2022).

Los compromisos adquiridos para ejercicios futuros correspondientes a préstamos suscritos a 31 de diciembre de 2023, calculados aplicando el tipo de interés vigente a dicha fecha a los préstamos con tipo de interés variable o revisable, son los siguientes:

Compromisos ejercicios futuros, euros	2024	2025	2026	2027	2028
Gastos financieros por préstamos suscritos	681.652	0	0	0	0

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El desglose del saldo del epígrafe II. Provisiones a corto plazo del apartado C) Pasivo Corriente del Balance es el siguiente:

Provisiones a corto plazo	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
Reclamaciones por intereses de demora	70.790	0	0	70.790
Indemnizaciones en trámite a contratistas	1.178.025	172.602	0	1.350.628
Total	1.248.815	172.602	0	1.421.418

El desglose del movimiento en el ejercicio 2023 de la partida Indemnizaciones en trámite a contratistas es el siguiente:

Indemnizaciones en trámite a contratistas	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
2005/EL/0065 ALCOI	1.133.937	31.422	0	1.165.359
2016/GV/0025 XIXONA	44.088	0	0	44.088
2017/GV/0013 PILAR DE LA HORADADA	0	141.181	0	141.181
Total	1.178.025	172.602	0	1.350.628

12. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad de esta Entidad, todas las inversiones y gastos realizados tienen como objeto la protección y mejora del medio ambiente, por lo que no se considera necesario añadir más información a la que ya consta en esta memoria y en el informe de gestión del ejercicio.

13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El movimiento que se ha producido en el ejercicio 2023 por las subvenciones de capital recibidas es el que aparece a continuación.

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo en Balance inicial	Subvenciones obtenidas ejercicio 2022	Traspaso a resultados ejercicio 2022	Saldo en Balance final
Generalitat hasta 2022	169.039.776	0	10.431.592	158.608.184
Generalitat 2023	0	0	0	0
Suplemento infraestructuras	20.584.443	81.224	759.749	19.905.918
Corporaciones locales	20.859.990	478.939	924.911	20.414.018
Total	210.484.209	560.164	12.116.252	198.928.121

La misma información relativa al ejercicio 2022 es la siguiente:

SUBVENCIONES DE CAPITAL	Saldo en Balance inicial	Subvenciones obtenidas ejercicio 2022	Traspaso a resultados ejercicio 2022	Saldo en Balance final
Generalitat hasta 2021	175.895.790	0	10.430.060	165.465.730
Generalitat 2022	0	3.574.046	0	3.574.046
Suplemento infraestructuras	20.846.746	1.223.390	1.485.693	20.584.443
Corporaciones locales	21.614.375	165.000	919.385	20.859.990
Total	218.356.911	4.962.436	12.835.138	210.484.209

La mayor parte de las subvenciones que figuran en el Balance son de capital, destinadas a financiar la construcción de instalaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, minimización de vertidos, cogeneración de energía, reutilización, abastecimiento de agua y modernización de regadíos.

De acuerdo con el Plan General de Contabilidad, las subvenciones de capital con carácter de no reintegrables se imputarán a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas. En los cuadros anteriores se detalla el desglose de este concepto, incluido en el epígrafe 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuyo total asciende en el ejercicio 2023 a 12.116.252 euros (12.835.138 euros en año anterior).

Detalle de las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio:

SUBVENCIONES EXPLOTACIÓN	2023	2022
TASA ETAP RIBERA	630.000	630.000
SUBVENCIÓN EMPLEO GV-LABORA	317.002	289.264
INCR.RETRIB.ADICIONAL 2022	0	60.000
TOTAL	947.002	979.264

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Según se ha expuesto en la nota 8.5, el Consejo de Administración de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunitat Valenciana, en la sesión celebrada el 22 de diciembre de 2023, adoptó entre otros, el Acuerdo de “Aprobar, junto con la Dirección General de Financiación, un plan de pagos para el 2024 al objeto de hacer frente a la deuda bancaria de 192.071.053 millones de euros, previa autorización del Consell y la formalización de la operación de subrogación de préstamos”. En estos momentos se está tramitando la operación entre las partes implicadas y se prevé que se ejecute durante el ejercicio 2024, lo que permitirá eliminar el endeudamiento bancario existente en el Balance de situación de la Entidad.

Excepto por los efectos indicados en el párrafo anterior, no se considera que existan hechos posteriores al cierre del ejercicio y que afecten a la información contenida en estas cuentas ni a la capacidad de evaluación de las mismas ni a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Entre las operaciones con partes vinculadas que se han realizado durante este ejercicio y el ejercicio anterior se encuentran las subvenciones recibidas de la Generalitat a las que se ha hecho referencia en la nota 13 y la deuda con la Generalitat mencionada en la nota 8.7.

Los miembros del Consejo de Administración no perciben retribución alguna en concepto de sueldo, dietas o remuneraciones de cualquier clase. Asimismo, la Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o primas de seguro de vida en relación con los miembros del Consejo de Administración.

València, en la fecha indicada en la firma digital
El Gerente